

ARZOBISPADO DE MADRID



Delegación de Apostolado Secular

# Planificación del curso 2009-2010

Septiembre de 2009

### INTRODUCCIÓN

La Planificación que presentamos para este curso, 2009- 2010, en sus líneas principales, tiene como presupuesto el Plan Pastoral Diocesano en su dimensión familiar y aquellos objetivos y tareas que tienen que ver más directamente con nuestra vocación laical, *dando prioridad a la pastoral de presencia y a la acción en el mundo, como la forma propia de participación de los seglares en la misión de la Iglesia.*<sup>1</sup> Para ello, nuestras actividades y acciones específicas estarán orientadas a fortalecer la vida familiar y a profundizar en la familia como “Iglesia doméstica”. También queremos unirnos a nuestra Diócesis en la preparación del encuentro mundial de los jóvenes con el Papa en agosto del 2011 y a la celebración del año sacerdotal convocado por el Santo Padre.

Las actividades propias y específicas de la Delegación de Apostolado Seglar, se articulan de manera habitual, en torno a cuatro grandes objetivos o tareas permanentes, que pretende: Impulsar el compromiso evangelizador y el testimonio en el Mundo, fomentar la comunión e implicación corresponsable de los laicos y sus asociaciones en la pastoral diocesana, el fortalecimiento de la espiritualidad a través de la vida Sacramental, de Oración y la formación como cauces indispensables para impulsar, orientar y sostener el compromiso personal de los cristianos en la sociedad. También se concretan unas líneas prioritarias en cada uno de los objetivos, con acciones y actividades específicas, que nos permitan llevar a la práctica la planificación programada.

La Delegación de Apostolado Seglar, tiene unos objetivos y unas tareas permanentes, que afectan, a la identidad y misión del laico en la sociedad y en la Iglesia, por eso forman parte de la planificación todos los años. No obstante, en cada curso se incorporan, como novedad, las líneas pastorales que nuestro Cardenal Arzobispo, nos propone en el Plan Pastoral Diocesano.

---

<sup>1</sup> Cfr. Tercer Sínodo Diocesano de Madrid, Constituciones, n.70

### OBJETIVOS:

#### I. TESTIMONIO EN EL MUNDO:

##### **1º. Impulsar el Plan Pastoral Diocesano y de manera especial las orientaciones relacionadas con el Apostolado Seglar en su dimensión familiar.**

En el Plan de Pastoral Diocesano, nuestro Cardenal Arzobispo, nos habla de la urgencia de potenciar y fortalecer la pastoral familiar indicándonos que son “Muchas las familias que se sienten muy solas [...] Hay familias que se ven abocadas a pasar por muchas dificultades de incomprensión, separación o experimentan como un peso excesivo el tener que conjugar la vida laboral con la familia, o se hallan en la dramática situación del paro o necesidad económica extrema. Recordemos las que viven la enfermedad o la muerte, o la violencia dentro de la propia familia”<sup>2</sup>

Los cristianos no podemos permanecer indiferentes ante las situaciones descritas, qué por otra parte, también nos afectan a nosotros y a nuestras familias. Por eso, desde nuestra vocación laical de ser testimonio y fermento en el mundo, queremos potenciar la pastoral familiar, como eje transversal que abarca todos los aspectos de la vida, “impulsando la presencia y la acción de laicos y de sus asociaciones en la sociedad”, poniendo en marcha y desarrollando las siguientes acciones:

#### **Acciones:**

- Dedicar la Jornada de Apostolado Seglar a reflexionar sobre “La familia como Iglesia Doméstica”. La fecha de la celebración de la jornada, será el **sábado 27 de febrero, de 2010.**
- Concretar en la Jornada de Apostolado Seglar, espacios para la reflexión y el dialogo sobre la responsabilidad y la importancia de la familia ante la sociedad, impulsando la participación ciudadana, especialmente en las cuestiones **relativas a la vida, al matrimonio y la familia, a la educación y a la justicia social.**
- Ofrecer nuestro apoyo y colaboración a la Delegación de familia en aquello que necesiten y fomentar la participación de las asociaciones y movimientos en las actividades familiares que se programen.

### **2º. Impulsar el testimonio cristiano y la dimensión pública de la fe, en el conjunto del laicado y de nuestras asociaciones.**

“Dar prioridad pastoral a la presencia y la acción de los fieles laicos en el mundo como”<sup>3</sup>, es la mejor manera de impulsar el testimonio cristiano y fortalecer la dimensión pública de la fe.

Sin embargo, el clima de indiferencia que existe en amplios sectores de la sociedad hacía la Iglesia y la hostilidad de los sectores laicistas, es terreno poco favorable para impulsar el compromiso y la presencia pública de los cristianos y aunque son muchas las personas de nuestra diócesis que se han tomado en serio el seguimiento de Jesucristo, anunciando el Evangelio, promoviendo acciones a favor de los más necesitados, en el campo de la caridad cristiana y de la justicia social y haciéndose presentes en todo tipo de asociaciones en la vida pública. Tenemos que reconocer que, la relevancia histórica del cristianismo en la sociedad actual es cada día menor. La Iglesia ya no tiene la influencia social de otros tiempos y aunque se mantienen vivas tradiciones y creencias religiosas, los modelos que se nos ofrecen desde las instancias sociales y culturales suelen ser contrarios a lo que propugna el cristianismo....

Esta realidad, nos exige intensificar las acciones y los medios para - “Hacer sentir a todos los fieles que es exigencia del bautismo dar testimonio de fe y vida cristiana más allá de los ámbitos eclesiales, confesar públicamente la fe cuando sea necesario e intervenir en el debate cultural, educativo y social en comunión con la Iglesia”<sup>4</sup>.

#### **Acciones:**

- Animar a los seglares, a los movimientos y asociaciones eclesiales, a participar en las acciones públicas programadas por la Iglesia o promovidas por organizaciones de inspiración cristiana; y a buscar nuevas maneras de incidencia en la sociedad impulsando y potenciando asociaciones civiles de participación ciudadana.
- Potenciar el “foro de diálogo y de debate”, organizando dos nuevos encuentros los días, **28 de octubre de 2009** y **2 de junio de 2010**, para profundizar y analizar desde la fe los acontecimientos del mundo que nos rodea y descubrir los retos y desafíos que la realidad social demanda a nuestra tarea evangelizadora.
- Coincidiendo con el Día del Apostolado Seglar y la Acción Católica, el miércoles **19 de mayo de 2010**, realizaremos un encuentro con las Comisiones Diocesanas y

---

3 Cfr. Constituciones Sinodales, 70.

4 Constituciones Sinodales, 135

los Equipos Directivos de los Movimientos y Asociaciones, para profundizar en temas relacionados con nuestra identidad y misión.

### II. COMUNIÓN Y CORRESPONSABILIDAD:

#### 1. Avanzar en conciencia diocesana y ayudar a los movimientos y asociaciones para que se impliquen de manera activa en las acciones pastorales de la diócesis.

La falta de conciencia diocesana en muchos grupos parroquiales, movimientos y asociaciones, es una necesidad constatada, que se pone de manifiesto cada vez que se organiza algún acto de carácter diocesano supraparroquial.

Somos conscientes de que los problemas de participación en las actividades de la Delegación y en la vida diocesana, en realidad son un reflejo de una falta de conciencia eclesial y diocesana, un problema de pertenencia a una Iglesia Particular real y concreta, que se constituye en torno al Obispo y no en torno al carisma, al fundador o al párroco.

Estos problemas sólo se corrigen a base de conversión y de una adecuada formación eclesiológica. En este sentido queremos contribuir a superar esta deficiencia poniendo en marcha algunas acciones referidas a este problema, que hagan posible el fortalecimiento progresivo de la conciencia diocesana:

#### Acciones:

- Realizar encuentros con movimientos y asociaciones, para escuchar sus sugerencias y aportaciones; presentarles la planificación, debatir y compartir sus objetivos, motivarles para que participen en las acciones diocesanas y ayudar a que sus responsables se sientan cada vez más corresponsables de la misión y de la Pastoral Diocesana.
- Concretar encuentros con los dirigentes de los movimientos que normalmente no participan en las actividades de la Delegación y escuchar las razones que tienen para no querer participar en nuestras actividades.
- Invitar a los responsables de las Hermandades y Cofradías a que participen en las acciones comunitarias programadas por la Delegación y se vayan incorporando de manera más activa a la dinámica pastoral del asociacionismo seglar diocesano.
- Aprovechar las reuniones, jornadas y encuentros, para fomentar el clima de comunión y corresponsabilidad entre los movimientos y asociaciones y el contacto con nuestro Cardenal Arzobispo y los responsables de distintos sectores pastorales.

- Apoyar el fortalecimiento de las asociaciones y movimientos potenciando la atención personalizada a través de reuniones con sus órganos directivos para alentar sus iniciativas, compartir con sus necesidades y sus expectativas.

### **2. Impulsar la estructuración y coordinación del laicado no organizado y grupos parroquiales**

La participación de los laicos de parroquia, en las actividades diocesanas que sobrepasan el ámbito parroquial y la coordinación de los grupos parroquiales más allá del ámbito de la propia parroquia, es una asignatura pendiente difícil de conseguir, pues allí donde existen, consideran que su lugar propio y exclusivo, es el ámbito territorial de la parroquia y no sienten la necesidad de mezclarse o coordinarse con otras realidades eclesiales de la Diócesis.

Somos conscientes de que, esta línea de trabajo permanente de la Delegación de Apostolado Seglar, para impulsar la coordinación de los grupos parroquiales y su implicación en las actividades diocesanas de carácter supraparroquial, será una realidad en la medida que los párrocos, sientan la necesidad de las estructuras diocesanas y valoren las actividades pastorales de carácter supraparroquial. En este sentido, desde la Delegación de Apostolado Seglar, queremos impulsar la realización de actividades que presten un servicio complementario a la labor que ya se realiza en las parroquias:

#### **Acciones:**

- De común acuerdo con los párrocos que estén interesados, organizar reuniones para dar a conocer la Delegación de Apostolado Seglar; abordar el tema de los grupos parroquiales no organizados y la implicación de las asociaciones y movimientos presentes en la parroquia, en la dinámica ordinaria de la Delegación de Apostolado Seglar.
- Colaborar con los seglares y los grupos parroquiales que lo soliciten en acciones y actividades, que le ayuden a avanzar en coordinación y descubran la necesidad de la organización como fruto de la comunión misionera y de la eficacia evangélica.
- Aprovechar la participación de los seglares y grupos parroquiales en las acciones programadas por la Delegación, para que valoren el encuentro y el intercambio con otros grupos, movimientos y asociaciones.
- Ofrecer a las Parroquias, Arciprestazgos y Vicarías, ámbitos y lugares de encuentro, para que tengan una visión más amplia de la realidad diocesana que la de su propia parroquia, asociación o movimiento.<sup>3</sup>

### **3. Intensificar la presencia de la Delegación de Apostolado Seglar, en las Vicarías**

La necesidad de potenciar en la Diócesis cauces de comunión y corresponsabilidad ha sido resaltada claramente por las Constituciones Sinodales<sup>5</sup>. Una forma de avanzar en esta tarea por parte de la Delegación de Apostolado Seglar, es la colaborar con las Vicarías en tareas comunes y en aquellas acciones pastorales que se solicite la participación de nuestra Delegación.

#### **Acciones:**

- Promover la presencia de los Coordinadores en las Vicarías y completar su representación en la Delegación, colaborando con los Señores Vicarios en la búsqueda de personas idóneas, para el desempeño de esta tarea.
- De común acuerdo con los Señores Vicarios, Potenciar la figura de los Coordinadores de Vicarías y crear en aquellas que sea posible, el equipo de Apostolado Seglar de la Vicaría, que canalice la información diocesana y permita la vinculación con la Delegación de Apostolado Seglar de forma natural.
- Dedicar espacios en los Plenos de Apostolado Seglar, para que los Coordinadores de Vicarías, informen de las actividades que se organizan en sus respectivas Vicarías.
- Seguir difundiendo en los distintos ámbitos de la Diócesis, la publicación sobre la finalidad de la Delegación, sus objetivos, sus funciones y sus tareas.

### **III. FORTALECIMIENTO DE LA VIDA SACRAMENTAL Y DE ORACIÓN:**

Nuestro Cardenal, D. Antonio Rouco Várela, en su carta pastoral, “la Iglesia en España ante el Siglo XXI”, nos decía que, “La Evangelización no consiste sólo en la predicación y las enseñanzas del Evangelio de Dios, sino también en su celebración”. Es decir, no es posible una vida cristiana y apostólica, si no está sustentada en una vida de oración profunda y en una celebración frecuente de los Sacramentos.

Para fortalecer la vida Sacramental, la Oración y la convivencia, independientemente de las actividades que cada movimiento realiza, en nuestra planificación hemos querido concretar estos aspectos tan fundamentales de la vida cristiana, en las siguientes acciones y actividades:

#### **Acciones:**

- Eucaristía como preparación a la Navidad y acto de fraternidad que, coincidiendo con la cercanía de estas fechas, celebraremos de forma comunitaria el **lunes 14 de diciembre** de 2009, en la Santa Iglesia Catedral Santa María la Real de la

---

<sup>5</sup> Cf. Constituciones, Sinodales, 50 y 54 del tercer Sínodo Diocesano de Madrid

Almudena, a las 19 horas. Una vez terminada la Eucaristía, realizaremos nuestra tradicional convivencia en el Arzobispado de Madrid.

- Vigilia Diocesana de Pentecostés. Esta Vigilia es la culminación de una serie de actos que con motivo del día del Apostolado Seglar y la Acción Católica, se vienen desarrollando durante la semana; presidida por el Señor Cardenal, D. Antonio María Rouco Várela, se realiza en la Santa Iglesia Catedral, Santa María la Real de la Almudena, la víspera de Pentecostés, el **sábado 22 de mayo** de 2010, a las 20 horas.
- Convivencia fin de curso el **sábado 19 de junio** de 2010. Este día de convivencia pretende que ser una jornada festiva y de acción de gracias por el curso que termina, de compartir los dones recibidos, de acrecentar la comunicación y la afectividad personal y de avanzar en conciencia diocesana.

#### IV. FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD:

La tarea de la formación es una necesidad fuertemente sentida en toda la Iglesia y una tarea urgente que debemos potenciar. Sin embargo, debemos tener en cuenta que para realizar la tarea evangelizadora en una sociedad secularizada, no es suficiente cualquier tipo de formación. Es necesario adquirir una formación adecuada a los distintos campos de la fe y de la cultura cristiana, ya que, si no tomamos como prioritaria la formación, el catolicismo español está abocado a convertirse en algo residual, minoritario, sin alcance social ni relevancia pública y, lo que es peor, muchas personas no tendrán posibilidad de encontrarse con Jesucristo.

La Delegación de Apostolado Seglar, consciente de la necesidad formativa de muchos laicos, quiere contribuir a que descubran la importancia de la formación, a través de algunas acciones orientadas a conseguir este propósito:

##### Acciones:

- Ofrecer a las parroquias y movimientos, la realización de un cursillo sobre la importancia de la Diócesis y la dimensión diocesana de las Asociaciones.
- Sensibilizar a los movimientos y asociaciones, para que animen a sus miembros a usar los diferentes materiales de formación elaborados por la diócesis, con este fin.
- Ofrecer, a los Vicarios la posibilidad de organizar en su territorio, un cursillo sobre las claves misioneras que aparecen en la Exhortación Apostólica, “Christifideles Laicis”.

- Ofrecer a los grupos parroquiales que estén interesados, la posibilidad de emprender una formación más sistemática, a través del itinerario de formación elaborado por la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

### **OTRAS ACTIVIDADES:**

#### **1ª- Encuentro Diocesano de Consiliarios:**

- El encuentro Diocesano de Consiliarios y Asesores de los Movimientos, será en el Arzobispado de Madrid, el jueves, día **15 de abril de 2010**. Este encuentro se realiza una vez al año y tiene la finalidad de dialogar sobre la importancia que tiene el acompañamiento pastoral tanto para los seglares como para sus organizaciones

#### **2ª- Plenos de Apostolado Seglar:**

El Pleno tiene como función la aprobación de las actividades del curso, la reflexión sobre las orientaciones pastorales de dichas actividades y la implicación de los propios movimientos en la Planificación. Este curso, además de revisar la planificación e informar de las distintas actividades de la vida diocesana, vamos a dedicar cada pleno a la reflexión de un tema concreto, relacionado con las líneas pastorales de la planificación diocesana:

##### **■ Pleno, Sábado, 26 de septiembre de 2009.**

- Presentación y diálogo de la planificación, del curso, 2009 -2010.
- Tema de Reflexión: Importancia del año sacerdotal, contenido y significado.
- Información sobre cuestiones importantes que afectan a la vida diocesana.

##### **■ Pleno, Sábado, 23 de enero de 2010.**

- Revisión de las actividades realizadas.
- Dialogo sobre los contenidos y planteamientos de la jornada diocesana de apostolado Seglar.
- Tema de Reflexión: Encíclica “Caritas In Veritate”.
- Dialogo sobre el encuentro de Consiliarios.
- Informaciones referidas a la vida diocesana y a las actividades realizadas por la delegación

##### **■ Pleno, Sábado, 24 de abril de 2010.**

- Dialogo y presentación de las propuestas sobre la Vigilia diocesana y la convivencia de fin de curso.
- Revisión de las actividades realizadas. Sugerencias y aportaciones para la planificación próxima.
- Tema de Reflexión: Jornada de Juventud.
- Informaciones referidas a la vida diocesana.

**3ª- Relaciones con la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar**

La Delegación de Apostolado Seglar Diocesana, también mantiene relaciones con la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, participando en las siguientes actividades:

- Preparación y asistencia a las Jornadas Nacionales de Delegados que se organizan anualmente.
- Colaboración con la organización del Día Nacional del Apostolado Seglar y de la Acción Católica.
- Asistencia y participación en las diferentes actividades de ámbito Nacional, que organiza dicha Comisión Episcopal.

Rafael Serrano Castro  
Secretario General de la Delegación